

ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

Otorga la presente

ACREDITACIÓN

No. 020 /OCP-001

CLÚSTER DEL AGUACATE DOMINICANO EN CAMBITA

Este organismo está acreditado conforme a la norma NORDOM ISO/IEC 17065: 2012 Evaluación de la Conformidad — requisitos para los organismos que certifican Productos, Procesos y Servicios para la actividad de certificación de productos de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 020 /OCP-001.

Fecha de entrada en vigencia: 18 de agosto de 2025

Ángel David Taveras Difo

Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do.

Este documento no tiene validez sin su correspondiente Alcance Técnico de Acreditación.

Fecha efectiva de acreditación: 14

de agosto de 2025

Fecha de emisión: 18 de agosto de

2025

Fecha fin de Validez de

Acreditación: 14 de agosto de 2029

Fecha de renovación: N/A



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

Alcance Técnico de Acreditación No. 020 /OCP-001

CLÚSTER DEL AGUACATE DOMINICANO EN CAMBITA

Dirección: Km 12, San Cristóbal- Cambita Garabito, Sector Cambita el pueblecito, República Dominicana. **Norma de referencia:** NORDOM ISO/IEC 17065: 2012 Evaluación de la Conformidad — requisitos para los Organismos que Certifican Productos, Procesos y Servicios.

SISTEMA DE GESTIÓN	NORMA	
Organismo de Certificación de Productos	NORDOM ISO/IEC 17065: 2012	

SECTORES TÉCNICOS		
Productos, Procesos o Servicios a Certificar	Norma, Documentos Normativo de referencia, Requisito reglamentario o Procedimientos	Modelo y/o Esquema de Certificación
Denominación de Origen Oro Verde Cambita la cual Caracteriza a los Aguacates de la variedad Semil 34 producidos en las condiciones	e Manual de la Denominación de Origen os Oro Verde Cambita, Norma de Calidad	Esquema 1B Certificación de Lote.
agroclimáticas de este municipio.		Esquema 5 Vigilancia del proceso de Producción + Auditoría paidel Esquema de Gestión.

Ángel David Taveras Difo

Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do